	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	I de II

ACTA No 022

GENERALIDADES		
Fecha: 27 de marzo de 2014	Hora: 08:00 am. A 12:00 m.	Lugar: Auditorio Villa del Rosario


ASUNTO
Rendición de Cuentas vigencia 2014 Villa del Rosario

PARTICIPANTES	
Nombres	Rol
Elio Daniel Serrano Velazco	Rector Universidad de Pamplona
Olivert Oswaldo Peña Manilla	Director Oficina Planeación
Esperanza Gamboa Gamboa	Directora Oficina de Control Interno de Gestión
Víctor Manuel Gélvez Ordoñez	Vicerrector Académico
Ariel Becerra Becerra	Vicerrector de Investigaciones
Álvaro Enrique Paz Montes	Vicerrector Administrativo
Ivaldo Torres Chaves	Director SAAI
Avilio Villamizar Estrada	Director CIADTI, Director (e) Talento Humano
Germán Granados Villamizar.	Director Bienestar Universitario
Sergio Augusto Jiménez Ramírez	Director Interacción Social
Ana Paola Balmaceda Mora,	Directora Comunicación y Prensa
Eliana Elizabeth Rivera Capacho	Decana Facultad de Salud
María Victoria Bautista Bochagá	Administradora Sistema Integrado de Gestión
Nelcy Yolima Requiniva Gutierrez	Directora Control Interno Disciplinario

INVITADOS	
Nombres	Rol

AUSENTES	
Nombres	Rol

AGENDA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo del señor rector 2. Informe de los logros de la gestión enmarcados en el plan de acción 2013, para las 10 líneas estratégicas. 3. Informe de resultados de la quejas, reclamos y sugerencias-

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	2 de 11

4. Informe de resultados de control interno disciplinario
5. Preguntas y repuestas del aplicativo (se seleccionaran las 5 más importantes, por la directora de la oficina de control interno)
6. Preguntas y respuestas del formato impreso se seleccionaran las 5 más importantes, por la directora de la oficina de control interno.
7. Micrófono abierto (interlocución entre la comunidad universitaria, sociedad civil, otras instituciones públicas, asociaciones, gremios, sectores productivos, entes de control, y comunidad en general con la administración).
8. Cierre de la rendición de cuentas por parte de la Directora de Control Interno.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la rendición de cuentas de la Universidad de Pamplona vigencia 2013, informando que la jornada convocada por la rectoría de nuestra institución, busca fortalecer y ratificar el compromiso de transparencia, eficacia y eficiencia en la administración de los recursos, con esta audiencia pública de rendición de cuentas y se dan a conocer los resultados de la gestión en la vigencia 2013 del actual Rector Doctor Elio Daniel Serrano Velasco.

Se da apertura del acta de la audiencia de rendición de cuentas por parte de la Directora de Control Interno de Gestión Esperanza Gamboa Gamboa, quien informa que la rendición tiene su fundamento jurídico en la siguiente normatividad: Ley 1474 de 2011, Documento Compes 3654 de 2010, ley 734 de 2002 entre otras, igualmente informa que la Universidad de Pamplona conformó el grupo interno de apoyo mediante Resolución N° 232 del 17 de febrero del año en curso

Es así, como a partir del 14 de febrero y hasta el 7 de marzo se realizó la campaña de sensibilización de este proceso en todos los eventos organizados por la Universidad y a través de la página web de esta institución y los demás medios de difusión masiva entre ellos: los canales de televisión RTP, Canal Zoom, TRO, nuestra emisora y radio san José de Cúcuta; así como en las redes sociales, todo lo anterior con el ánimo de garantizar el principio de transparencia de la administración pública.

Manifiesta también que como función de la Oficina de Control Interno se llevaron a cabo dos evaluaciones en los meses de julio de 2013 y enero en las cuales se hizo seguimiento a las líneas del plan de acción establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional cuyos informes fueron remitidos a la Oficina de Planeación, en los cuales se evidencia el porcentaje de avance de cada una de ellas.



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 3 de 11

Para las preguntas se abrió un aplicativo el día 17 de marzo y hasta el día 26 del mismo mes, dichas preguntas fueron direccionadas a las diferentes dependencias de nuestra universidad de las cuales se dará respuesta a cinco de ellas.

Así mismo, informa que se tendrá la posibilidad de formular las preguntas en el formato que se entregó al ingreso del evento, y se procederá a dar respuesta a cinco de las mismas, las demás serán resueltas vía correo electrónico en un término de 5 días hábiles.

La Directora de Control Interno da por instalada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2013.

1. Intervención del señor rector

El ingeniero Olivert Oswaldo Peña Mantilla, Director de la Oficina de Planeación puso a consideración los resultados obtenidos del plan de acción institucional 2013-2014, un seguimiento realizado por la administración a través de la Oficina de Planeación y la Oficina de Control Interno de Gestión.

2. Informe de los logros de la gestión enmarcados en el plan de acción 2013, para las 10 líneas estratégicas.

- El Vicerrector Académico Víctor Manuel Gélvez Ordoñez, presentó la LINEA ESTRATEGICA No. 1 SISTEMA DE FORMACIÓN INNOVADOR DE EXCELENCIA PARA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
- El Vicerrector de Investigaciones, Ariel Becerra Becerra presentó la "LÍNEA ESTRATEGICA N° 2 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Y LA INNOVACIÓN"
- El Vicerrector Administrativo y financiero Dr Álvaro Enrique Paz Montes presentó la LÍNEA ESTRATÉGICA N° 3. SUSTENTABILIDAD, CRECIMIENTO E INFRAESTRUCTURA
- Para realizar la presentación de la "LINEA ESTRATEGICA No. 4 CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL", presentaron sus resultados el Director de la Oficina del Sistema de Autoevaluación de Acreditación Institucional, Ivaldo Torres Chaves; el Director de Talento Humano,



Acta de Reunión


Código FAC-08 v.01

Página 4 de 11

Avilio Villamizar Estrada y el Director del Centro de Bienestar Universitario, Germán Granados Villamizar.

- El Director de la Oficina de Interacción Social, Sergio Augusto Jiménez Ramírez, presentó las LÍNEAS ESTRATÉGICAS N° 5. ADOPCIÓN DE UNA CULTURA DE INTERNACIONALIZACIÓN y la LÍNEA ESTRATÉGICA N° 6. DESARROLLO DE REDES, VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y DIÁLOGO CON LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LA EXTENSIÓN
 - La Directora de la Oficina de Comunicación y Prensa, Ana Paola Balmaceda Mora, Hizo su presentación con la LÍNEA ESTRATÉGICA N° 7. COMUNICACIÓN AL INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD Y EN SU RELACIÓN CON EL MEDIO
 - De nuevo intervino el Director de Planeación, Olivert Oswaldo Peña, presentando la LÍNEA ESTRATÉGICA N° 8. GOBIERNO, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 - La LÍNEA ESTRATÉGICA N° 9. UNIDADES DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, fue presentada por la Decana de la Facultad de Salud Eliana Elizabeth Rivera Capacho.
 - La LÍNEA ESTRATÉGICA N° 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, fue presentada por su líder, el Ingeniero Avilio Villamizar Estrada.
3. El Sistema De Gestión De Calidad, fue presentado por la Ingeniera Maria Victoria Bautista Bochagá, así como el Informe de resultados de la quejas, reclamos y sugerencias.
 4. Informe de resultados de Control Interno Disciplinario
 3. Finalmente se realizó la presentación de Nelcy Yolima Requiniva, Directora de Control Interno Disciplinario.
 5. Preguntas y repuestas del aplicativo (se seleccionaran las 5 más importantes, por la directora de la oficina de control interno

La Directora de la Oficina de Control Interno de Gestión, Esperanza Gamboa Gamboa interviene dando lectura a las preguntas que fueron enviadas a través de nuestra página web www.unipamplona.edu.co, de la siguiente manera:

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	5 de 11

1. Dentro de las peticiones de los estudiantes está la ampliación de la duración del semestre a 18 semanas, ¿qué se ha avanzado al respecto?

La respuesta fue dada por el Vicerrector Académico, Víctor Manuel Gélvez Ordóñez

RTA: "Informa que tuvo una reunión con los líderes estudiantiles y les explicó en qué consisten los créditos académicos, les explicó cómo se llevaba a cabo la distribución de actividades dentro del marco normativo que es actualmente el 1295, así mismo informa que se ha elaborado un proyecto de modificación del modelo curricular, se está trabajando con los asesores y que incluye la reformulación de los períodos académicos de acuerdo a la naturaleza de los programas y también se está trabajando la modificación del acuerdo 107 que incluye la responsabilidad académica que está en concordancia con los dos proyectos".

2. Señor rector, cordial saludo. ¿para cuándo podremos contar con la visita de pares académicos para el programa de comunicación social, campus pamplona, teniendo en cuenta que la carrera completa más de un año sin poder recibir estudiantes y que desde el 2013 estamos esperando dicha visita sin a la fecha tener información concreta alguna?. Agradecemos toda la gestión respectiva con el fin de agilizar dicho proceso para este primer semestre de 2014

La respuesta fue dada por el Director del SAAI, Ivaldo Torres Chaves.

RTA: "En relación a la pregunta realizada por la profesora primero informa que dicho programa vencido su registro calificado el 28 de mayo de 2013 y que debía haberse radicado ante el ministerio el 29 de julio de 2012, con el apoyo de esta administración logro radicar el documento el 20 de octubre del 2013, por circunstancias ajenas a esta universidad no se pudo realizar la visita que era el 6, 7 y 8 de Diciembre y se aplazó para vigencia del presente año, la fecha oficial asignada por el ministerio es el 24, 25 y 26 de abril del presente año".

3. Me gustaría saber qué proyectos y gestiones hace la universidad para acreditar las carreras especialmente ingeniería mecatrónica.

La respuesta fue dada por el Director del SAAI, Ivaldo Torres Chaves.

RTA: "Ante esta pregunta el doctor informa que hay que hacer razonar a la comunidad académica que la universidad de Pamplona tiene una política de apoyo en la vigencia de la presente administración la cual es el apoyo a todos los

	Acta de Reunión	Código FAC-08 v.01
		Página 6 de 11

programas y obviamente llevarlos a un escenario de alta calidad, eso incluye al programa de macatrónica como tal, en ese orden de ideas, el proceso a seguir es que la universidad ha iniciado un proceso de autoevaluación riguroso al interior de los programas para diagnosticar fortalezas y debilidades. De lo anterior, se procede con un plan de mejoramiento el cual se le asigna rubros que permiten mejorar las debilidades, este proceso se hace con el acompañamiento de la oficina del SAAI, planeación y el SIG”.

4. *Hola soy un estudiante de la universidad, y solo tengo una propuesta y es estar más atentos con la entrada de arriba, y es ese monte q hay q le quita presencia a la universidad, y también el tema de los computadores tan lentos, son muy lentos y pagando semestres de 800,000 mil pesos*

La respuesta fue dada por la Secretaria General, Clara Liliana Parra Zabala.

RTA: “Con relación a la sugerencia ya se envió al Coordinador Administrativo del campus de villa del rosario para la realización del mantenimiento en el ingreso peatonal que tenemos por la parte de Villa del Rosario con relación con las salas de internet tal y como dijo el señor Rector y el ingeniero Avilio quien es el líder de la línea 10 hemos invertido en dos salas de internet en Cúcuta, 2 en Villa del Rosario y esperamos para este año 3 en Pamplona”.

5. *La red de internet de la universidad presenta falencias en su funcionamiento desde hace más de 6 meses, lo que transtorna en forma desesperante la consulta de las bases de datos, la consulta de la web y los procesos académicos, de investigación, entre otros, se enlentecen sobremanera.*

La respuesta fue dada por el Director del CIADTI, Avilio Villamizar Estrada.

RTA: “El Ingeniero informa que la Universidad de Pamplona y como se indicó en la presentación la Universidad contaba en el 2012 con un ancho de banda de 30, en el año 2013 se incrementó a 50 Megas, revisando las quejas no solo de la persona que hizo esta pregunta sino de otras personas, se hizo una revisión y se obtuvo que básicamente el canal de internet del campus Pamplona se encontraba saturado, para lo que en el 2014 ya se contrató una ampliación del 62.5 % adicional y se va a elevar lo que es el ancho de banda en Pamplona de 32 a 52, con respecto al compromiso adquirido con la comunidad estudiantil en total todo el ancho de banda que corresponde a 52 se eleva a 100 para el 2014, esto ya se va a operacional izar por ejemplo en el campo de Villa del Rosario ya subimos de 6 megas dedicado a 12 megas dedicado, clarificando que en Villa del Rosario el canal no ha sido saturado, aquí en las anteriores semanas se presentó una dificultad de tipo técnica con la instalación de unos equipos de pararrayos



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 7 de 11

que generaron interferencia en radio del proveedor de servicios de internet y afectó eso, adicionalmente se han hecho contrataciones de equipos de activos porque se identificó que en la mayoría de equipos activos que se encuentran en las sedes son equipo de tecnología obsoleta que solamente permiten asimilar hasta 20 usuarios, ya cuando se conectan 30 o 40 la sensación del usuario es que realmente no tienen el internet, pero el canal del ancho de banda es adecuado, sino son los dispositivos que no son de última tecnología que no permite que se conecten muchos al mismo tiempo, generando el malestar de conexión más no del servicio de internet. Con esa clarificación y con esa identificación ya se hizo un plan de compras que inclusive de desarrolló el año pasado y ya se tienen los equipos y en el caso de Villa del Rosario y en el caso de Pamplona y en el caso de Cúcuta se empezaron a implementar y se espera que a mediados de abril se tenga toda la solución instalada.

Básicamente se adquirieron en equipos activos 50 millones de pesos finalizando el año pasado, eso va a permitir un mejoramiento y obviamente la mitigación de ese tipo de situaciones que se presentaron con el acceso de internet en nuestra universidad".

La Directora de la Oficina de Control Interno informa que del aplicativo se recibieron 14 preguntas y las demás serán resultas por correo electrónico dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes.

6. Preguntas y respuestas del formato impreso se seleccionaran las 5 más importantes, por la directora de la oficina de control interno.

Igualmente la Doctora Esperanza Gamboa Gamboa, seleccionó de las preguntas que ya se habían realizado en el formato escrito algunas de ellas para que fueran resueltas así:

1. Dr. Sergio Augusto Jiménez ¿ Qué posibilidades a corto plazo los docentes ocasionales pueden cursar estudios de doctorado en el exterior a través de convenios

La respuesta fue dada por el señor Rector Elio Daniel Serrano, Rector de nuestra universidad.

RTA: "Informa que años anteriores se inició un plan doctorando en el cual se le daba la oportunidad a docentes de planta, luego profesores ocasionales, tercero profesores catedráticos y como cuarta opción personas que tuvieran vinculación de cualquier tipo con la universidad. Este plan doctorando permitió llevar a 164 personas de la región especialmente a hacer estos estudios doctorales en el exterior la ley no nos permite a nosotros asignarle en este momento plata a los



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 8 de 11

ocasionales para capacitación de estudios doctorales, pero ya se ha venido hablando con el señor gobernador sobre las regalías para hacer una alianza estratégica a través de la plata de regalías que nos permite por Colciencias presentar proyectos de maestrías y doctorados vamos a hacer un convenio que es lo que estamos haciendo con el señor gobernador para presentar un proyecto que nos permita capacitar para el Norte de Santander unos 200 nuevos profesionales en cursos de maestría y doctorados donde van a tener una gran oportunidad muchos docentes ocasionales y catedráticos de la Universidad de Pamplona donde además de conseguir plata de la gobernación a través de regalías, la Universidad también va a aportar unos dineros significativos, entonces a eso estamos apuntando ya para poder nosotros tener un relevo generacional, pero con una planeación clara y precisa y no hacer lo que pasó en el pasado que de 164, 70 no volvieron como lo escucharon ustedes y lo leyeron en la prensa, no volvieron a casa, entonces eso es lo que venimos haciendo un plan doctorando que nos permita capacitar no solamente los profesores de la Universidad de Pamplona, sino a todos aprovechando los recursos de regalías por Colciencias. Entonces los profesores ocasionales, especialmente la profesora tienen que estar muy pendientes y estamos ya trabajando en el proyecto para presentarlo a la OCAP y poder tener el aval necesario”.

2. El domingo pasado en el periódico La Opinión se hablaba sobre la deserción de doctores de nuestra universidad a otras universidades, qué se está haciendo para evitar esta deserción.

La respuesta fue dada por el señor Rector Elio Daniel Serrano, Rector de nuestra universidad:

“Vuelvo y repito no hubo una planeación clara en lo que se quería con el plan doctorando, de esos doctores 70 doctores no es como de pronto se cree que se perdió la inversión, yo creo que ninguna inversión en educación se pierde, si esos docentes no se quedaron en la Universidad de Pamplona, en algún otro sitio o en otra universidad estarán impartiendo esos conocimientos adquiridos, fuimos 164 porque hago parte de ese plan doctorando donde este año y el año inmediatamente anterior, les puedo garantizar que todos los docentes que están en el plan doctorando y que no cumplieron, ya se les iniciaron los debidos procesos para que cumplan con las pólizas que ellos habían firmado. Pero hay dos cosas y hay que mirarlos desde dos puntos de vista, así como la Universidad los mandó a capacitar también el contrato dice que la Universidad les garantizaba entrar de planta a la Universidad de Pamplona les abría un proceso de convocatoria, eso tampoco sucedió con las anteriores administraciones. La última convocatoria que se hizo en la Universidad de Pamplona no se convocaron a esos docentes del plan doctorando quedando por fuera de la convocatoria y ahí fue lo que permitió que desertarán. Qué hace un docente y yo

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	9 de 11

se los pongo a ustedes de ejemplo, con título de doctor en una ciudad o en una universidad donde lo contrataban 4 meses no más y descansaba 3 meses y volvían a contratarlo otros 4 meses, habiendo universidades tales como la UIS, la Tadeo Lozano, la Nacional, el Externado que les estaba ofreciendo 10 millones de sueldo y vinculación completa, la Santo Tomás de Bucaramanga, entonces, ahí cometimos un error, no se les dio la oportunidad a los del plan doctorando de participar, ni de participar en la convocatoria, preferimos nombrar gente con especialización, que nombrar gente con doctorado para la Universidad de Pamplona, entonces este año los 24 personas que vamos a llamar a concurso de las 24 plazas vamos a tener en cuenta todos esos perfiles del plan doctorando y los vamos a llamar para que participen en la Universidad de Pamplona y en especial 9 personas que todavía permanecen aquí por más de 5 años porque tienen amor y sentido de pertenencia por nuestra Universidad de Pamplona, entonces vamos a darle la oportunidad que esos 9 que son del plan doctorando se les pueda dar la oportunidad de participar en esa convocatoria y Dios quiera que queden como profesores de planta y además llamar a los que se fueron para decirles que si están dispuestos a volver a la Universidad. Las puertas están abiertas como siempre lo digo, pero sobre todo el corazón para recibirlos y para que cumplan con los compromisos que adquirimos antes de ir al exterior, entonces eso es lo que les digo porque vamos a tener una convocatoria en menos de un mes vamos a iniciar la convocatoria de 24 plazas y aspiramos conseguir unos recursos importantes para abrir una convocatoria para 50 nuevos profesores, pero primero van a ser los del plan doctorando porque es que nada saca la Universidad con capacitarlos, invertir una cantidad de dinero y cuando los vamos a llamar de planta, preferimos llamar otras personas, entonces, primero deben ser las personas que se capacitaron, la inversión que hizo la Universidad de Pamplona, pero si quiero dejar claro que la inversión si ellos no están con la Universidad de Pamplona, no es que haya sido un detrimento patrimonial como de pronto suena, porque esa inversión yo sé que está dando muy buenos frutos en otras universidades y los recursos con todo respeto son de toda Colombia y no se les dio la oportunidad aquí en la Universidad, sé que en otras universidades las están aprovechando, pero esos conocimientos se están impartiendo a unos estudiantes de otras regiones con unos buenos comentarios de esos doctores porque uno se los consigue en reunión de rectores y empiezan a hablarle de esos profesores fugados de la Universidad, con buenos resultados, buenas experiencias y solamente la invitación como rector sería tratar de que volvieran, vamos a hacer todo lo posible, pero ahí estamos, de 164 solamente 70 se han ido, los otros están aquí y por eso somos la única universidad con más número de doctores, esa es una inversión que no hay que olvidarla, no hay que ir muy lejos, yo simplemente les digo que miren las páginas a ver cuántos doctores tienen las universidades de la región del nororiente colombiano en su planta de docentes, son 76, más 23 que tenemos ocasionales, creo que es un número significativo y el esfuerzo que se hizo en su debido momento que se cometieron

errores de planeación, creo que ha dado los resultados que es lo que nos permite tener toda esa investigación que tiene la Universidad de Pamplona, tener todo ese bagaje y que nos conozcan nacional e internacionalmente por la investigación y por el cuerpo docente”.

7. Micrófono abierto (interlocución entre la comunidad universitaria, sociedad civil, otras instituciones públicas, asociaciones, gremios, sectores productivos, entes de control, y comunidad en general con la administración).

Se dio la palabra al estudiante JAVIER SALINAS, quien intervino para hacer algunas apreciaciones, las cuales se encuentran evidenciadas en el video de la audiencia de rendición de cuentas (adjunto). El Rector, profesor ELIO DANIEL SERRANO VELASCO, agradece la participación del estudiante y realiza algunos comentarios sobre su intervención, los cuales se encuentran en el video.

8. La Directora de la Oficina de Control Interno de Gestión, da por clausurada la audiencia pública de rendición de cuentas, agradeciendo nuevamente la asistencia.

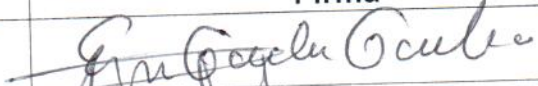
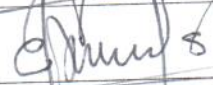

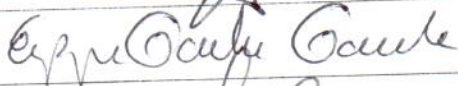
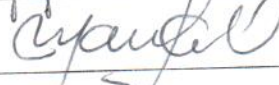
Para dar soporte a la presente acta se adjunta copia del video de la rendición de cuentas de Villa del Rosario.

Se da por terminada la reunión siendo las 12:20 pm

ACTIVIDADES PROPUESTAS – PENDIENTES

Las propuestas anteriormente

APROBACIÓN DEL ACTA

Asistentes	Firma
Esperanza Gamboa Gamboa	
Elio Daniel Serrano Velazco	
Olivert Oswaldo Peña Manilla	
Esperanza Gamboa Gamboa	
Víctor Manuel Gélvez Ordoñez	



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 11 de 11

Ariel Becerra Becerra

Álvaro Enrique Paz Montes

Ivaldo Torres Chaves

Avilio Villamizar Estrada

Germán Granados Villamizar.

Sergio Augusto Jiménez Ramírez

Ana Paola Balmaceda Mora,

Eliana Elizabeth Rivera Capacho

María Victoria Bautista Bochagá

Nelcy Yolima Requiniva Gutierrez

Esperanza Gamboa Gamboa

Olivert Oswaldo Peña Manilla